



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 17 DE MARZO 2022

▶ **69-2022 02/03/2022 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA SENDAS DE RESTAURACIÓN.

▶ **88-2022 09/03/2022 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la FUNDACIÓN FRATRES SUMUS.

▶ **94-2022 09/03/2022 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la FUNDACIÓN SABIDURÍA Y GRACIA, que podrá abreviarse FUNDASYG.

▶ **11-2021 19/05/2021 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Crea el Juzgado de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del departamento de El Progreso, el cual tendrá competencia territorial en ese departamento y sus atribuciones son las que señale la ley de la materia.

▶ **36-2021 24/11/2021 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Crea el Juzgado de Primera Instancia Penal y el Tribunal de Sentencia Penal, de Delitos de Femicidio y Otras Formas de Violencia contra la Mujer y Violencia Sexual ambos del departamento de El Progreso, que contarán con el Sistema de Atención Integral a Víctimas de Violencia contra la Mujer -SAI-, integrante de los Órganos Jurisdiccionales, los cuales tendrán su sede en la cabecera de ese mismo departamento.

▶ **556-2022 14/03/2022 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** Decreta la suspensión provisio-

nal de: i) el inciso "d) Obtención de placas de circulación o calcomanías de vehículos automotores, cuando estos pertenezcan a personas individuales;" contenido en el artículo 12 de la Ley de Arbitrio de Ornato Municipal, Decreto 121-96 del Congreso de la República; ii) el numeral "7. Boleto de ornato, en caso de persona individual." Contenido en el artículo 4 del Reglamento de la Ley de impuestos sobre circulación de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, Acuerdo Gubernativo 134-2014 del Presidente de la República; y iii) numeral "8. Boleto de ornato del año en curso, emitido a nombre del propietario del vehículos." Contenido en el artículo 19 del Reglamento de la Ley del impuesto sobre circulación de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, Acuerdo Gubernativo 134-2014 del Presidente de la República.

▶ **22-2021 PUNTO QUINTO. 02/03/2022 Acuerdo de la Municipalidad de Zacapa, departamento de Zacapa.** Deroga el numeral 3 del artículo 58 del Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros en el Municipio de Zacapa y el deroga el punto NOVENO del Acta 92-2021, de fecha 14 de octubre de 2021, que a su vez derogó el numeral 3) del artículo 57 del Reglamento para la Prestación del Servicio Público del Transporte Colectivo de Pasajeros en el Municipio de Zacapa.

▶ **07-2022 PUNTO DÉCIMO. 19/01/2022 Acuerdo de la Municipalidad de Zacapa, departamento de Zacapa.** Modifica el Plan de Tasas por Servicios Administrativos, Servicios Públicos, Rentas, Frutos, Productos, Multas y Demás Ingresos no Tributarios del Municipio de Zacapa, Departamento de Zacapa.



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj